



Expediente n.º: 3544/2018

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el señor Secretario General, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y con el régimen de sesiones acordado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 23 de junio de 2015, modificado en sesión de fecha 24 de septiembre de 2015,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación para el próximo **martes, día 15 de mayo de 2018, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación habilitado en la planta segunda del edificio de oficinas municipales sito en calle Conde de Aranda, n.º 3, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS N.º 2/2018 PARA LA APLICACIÓN DE SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO EN INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES (EXPEDIENTE 3084/2018).
2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL BLOQUE ECONÓMICO-PRODUCTIVO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE GASTO, DE ANTEPROYECTO DE EXPLOTACIÓN, DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PARA CONTRATO DE SERVICIOS DE "RECOGIDA DE RESÍDUOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y LIMPIEZA DE PLAYAS DEL MUNICIPIO DE ÁGUILAS" (EXPTE.: 1587/2017).

SEGUNDO.- Que por la Secretaría se proceda a notificar esta convocatoria a los miembros de la Corporación, en la forma y plazo legalmente previstos.

TERCERO.- Publíquese este decreto de convocatoria con el consiguiente orden del día en el tablón de anuncios electrónico, para general y pertinente conocimiento, de conformidad con el artículo 81.1.d) del ROF.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE